

FORMACIÓN EN CENTROS

LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL AULA

EVALUACIÓN

FORMACIÓN EN CENTROS



EVALUAR POR COMPETENCIAS

EVALUAR POR COMPETENCIAS

- Características: evaluación como proceso
- Elementos: estándares y tipologías de indicadores

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

- Modelos de rúbricas y portfolio
- Otras técnicas e instrumentos de evaluación por competencias
- Estrategias de coevaluación y autoevaluación

**“Dime como evalúas a tus alumnos y alumnas
y te diré como aprenden” (Monereo)**



ORDEN de 4 de noviembre de 2015 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación Primaria

Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. En esta Orden se establece que las competencias clave deben estar estrechamente vinculadas a los objetivos para que la consecución de los mismos lleve implícito el desarrollo competencial del alumnado. Esto conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la organización y en la cultura escolar y, a la vez, propicia la colaboración entre el profesorado y la puesta en marcha de metodologías innovadoras. Así mismo, establece que la valoración del nivel competencial adquirido por el alumnado debe estar integrada con la evaluación de los contenidos de las distintas áreas.

Las metodologías relacionadas con el desarrollo de las competencias son múltiples y variadas pero todas ellas comparten la necesidad de apartarse de la mera transmisión de conocimientos aislados. Estas metodologías integran los distintos elementos curriculares para hacer posible avanzar al mismo tiempo en el aprendizaje de las áreas y en la adquisición de las competencias. Por esto, la evaluación, como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, no puede limitarse a la mera comprobación de que los conocimientos han sido memorizados.

Los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, se convierten en el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada área sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado. Partir de los criterios de evaluación evidencia la necesidad de incorporar a la práctica docente actividades, tareas y problemas complejos, vinculados con los contenidos de cada área, pero insertados en contextos específicos, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades del alumnado y el logro de los objetivos de la etapa.

ORDEN de 4 de noviembre de 2015 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación Primaria

Contemplada y comprendida desde este enfoque, la evaluación se convierte, en sí misma, en un proceso educativo que considera al alumnado como centro y protagonista de su propia evolución y que le facilita el despliegue de sus potencialidades personales y su concreción en las competencias necesarias para su desarrollo individual e integración social. Con este fin, el proceso de la evaluación debe realizarse mediante instrumentos y procedimientos que promuevan, de manera paulatina, la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje. En su recorrido, el alumnado puede identificar al maestro y a la maestra como tutor o tutora en el sentido originario del término, es decir, puede hallar una guía, un referente, y un acompañante de su propio crecimiento personal.

Además, así considerada, la evaluación puede llegar a ser un elemento valioso para contribuir al desarrollo de los centros por lo que implica para la mejora continua de las prácticas docentes y por las posibilidades que ofrece para la innovación y la investigación educativa.

Artículo 2. Carácter de la evaluación.

1. De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1, 2 y 3 del artículo 12 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas, tendrá un carácter criterial y formativo, y tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de objetivos de la etapa.

ORDEN de 4 de noviembre de 2015 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación Primaria

Artículo 3. Referentes de la evaluación.

Los referentes para la evaluación son:

- a) Los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables, tal y como aparecen recogidos en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015.
- b) Las programaciones didácticas que cada centro docente elabore de acuerdo con lo que establece el artículo 7 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo.

Artículo 4. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.

El equipo docente llevará a cabo la evaluación mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello deberá utilizar diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Artículo 7. Objetividad de la evaluación.

 **LAS RÚBRICAS**

1. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de su aprendizaje para que la información que se obtenga a través de los procedimientos de evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.
2. A tales efectos, los proyectos educativos de los centros docentes establecerán las medidas para garantizar la objetividad del proceso de evaluación.

"La evaluación es inseparable de la enseñanza"



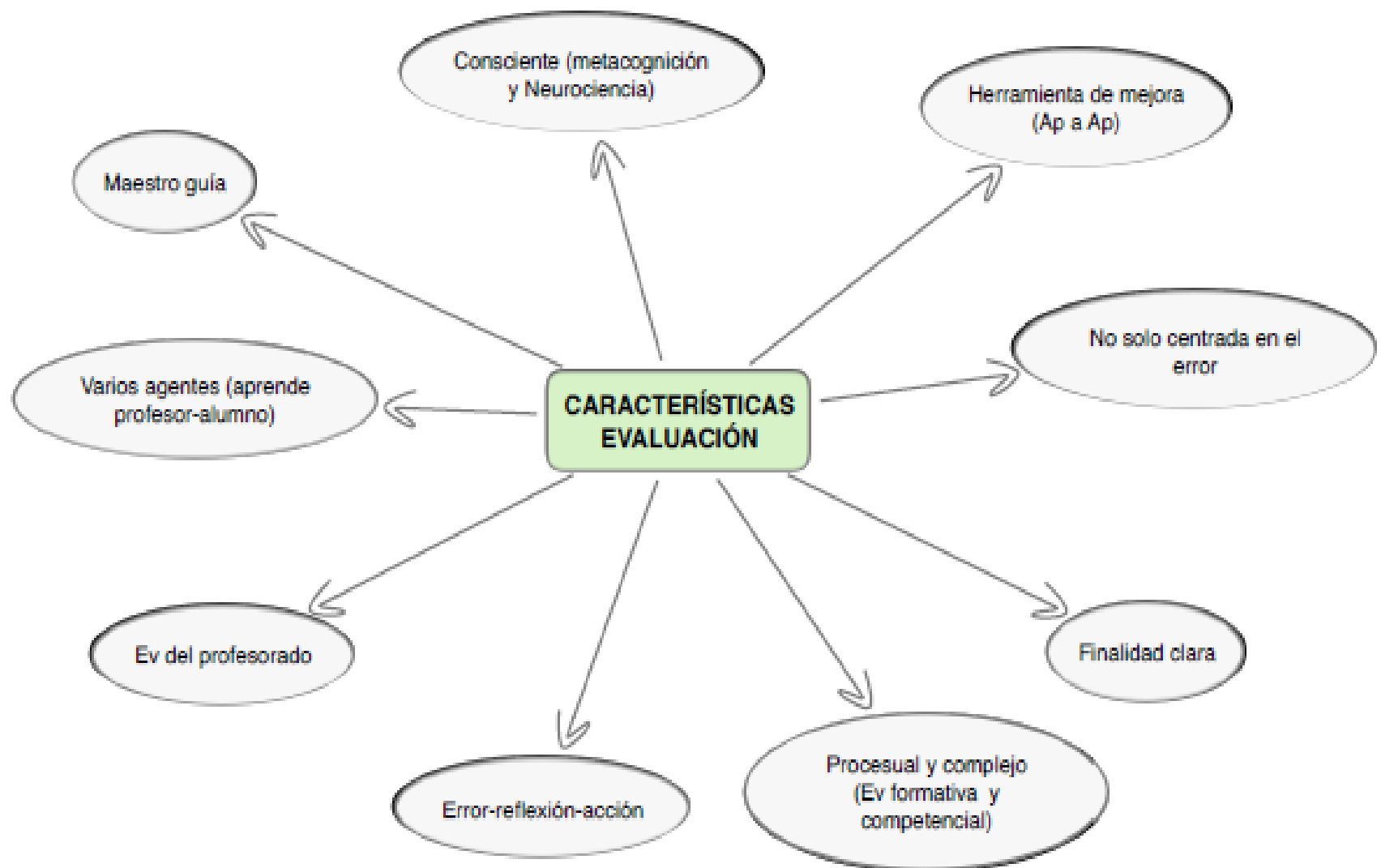
ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN SON DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA

Desarrollar las competencias clave es simplificar, ver lo que realmente es importante para la vida enseñarlo y evaluarlo de forma contextualizada.

EVALUAR
COMPETENCIAS

- Evaluar los procesos de enseñanza y los aprendizajes
- Evaluar de acuerdo con criterios en el marco de una evaluación continua
- Evaluar lo importante
- Evaluar competencias y escenarios

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN



OBSERVACIÓN CONTINUA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

¿QUÉ HACEMOS?

Evaluación
Inicial

¿Pruebas escritas basadas exclusivamente en contenidos del curso anterior?

¿POR QUÉ NO INCLUIR LAS COMPETENCIAS CLAVE?

Carácter
continuo

¿Priorizamos los exámenes escritos?

¿Qué porcentaje de la nota final otorgamos a estas pruebas?

¿EVALUAR A TRAVÉS DE LAS PRODUCCIONES Y TAREAS DEL ALUMNADO, UTILIZANDO DISTINTAS FUENTES DE INFORMACIÓN?

Carácter
formativo

Que permita mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

¿Exámenes al final del trimestre?

¿Son adecuados para realizar la función de RETROALIMENTACIÓN?

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Todas las áreas contribuyen a la adquisición de la competencias clave y por lo tanto las competencias clave se evaluarán con criterios y procedimientos comunes a todas las áreas

¿COORDINACIÓN DOCENTE?

CAMBIOS EN LA EVALUACIÓN

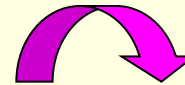
CONTENIDOS PROCEDIMIENTOS

DEFINIR,
RECORDAR HECHOS
Y
DETALLES
IRRELEVANTES



RESPUESTAS A
CASOS Y
SITUACIONES
PROBLEMÁTICAS
QUE SEAN
SIGNIFICATIVAS

INDIVIDUALES,
CORRECCIÓN
DIFERIDA Y
EXTERNA

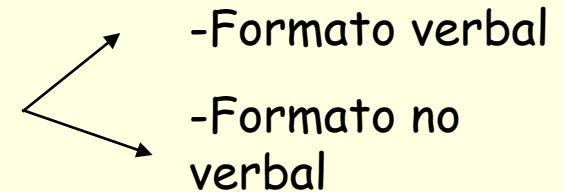


PRÁCTICAS DE
AUTOEVALUACIÓN
Y EVALUACIÓN
COOPERATIVA

CAMBIOS EN LA EVALUACIÓN

"EXIGE ACTIVIDADES CONTEXTUALIZADAS QUE DESBORDAN LAS PRUEBAS DE RENDIMIENTO AL USO" (Monereo y Pozo)

- Un estímulo que describe el escenario (situación significativa).



¿ESCENARIO DE UNA TAREA?

¿PODEMOS DISEÑAR UNA TAREA QUE NOS SIRVA PARA EVALUAR?

WQ: Preparando nuestro viaje por España

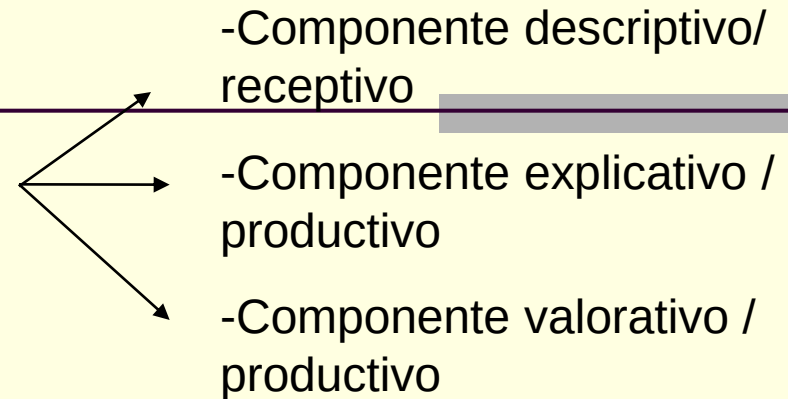
INTRODUCCIÓN

Los alumnos y alumnas de 5º de Primaria están preparando el viaje de fin de curso, pero no se ponen de acuerdo sobre la Comunidad Autónoma que les gustaría conocer. La maestra les propone realizar un trabajo de investigación sobre las comunidades que despierten mayor interés en ellos. Las elegidas son: Castilla y León, Comunidad Valenciana, Cataluña, Galicia, Islas Baleares e Islas Canarias.



CAMBIOS EN LA EVALUACIÓN

• Ejercicios asociados a los distintos componentes o indicadores que se van a evaluar (capacidades asociadas a conocimientos, destrezas actitudes...)



TAREA EN GRUPO (CSC)

1. Buscaréis información relativa a la Comunidad Autónoma elegida: situación geográfica, relieve, fauna y flora, bandera, monumentos y lugares de interés, personajes ilustres, folklore y gastronomía. **(CD, CEC, CMCT, CL)**
2. Calcularéis la distancia recorrida. **(CM)**
3. Elaboraréis el presupuesto del viaje. (Transporte, hoteles, entradas a monumentos, etc) **(CM)**
4. Indicaréis el tiempo empleado en el viaje. Entregaréis un informe, en formato Word, donde quede recogida la información de vuestro trabajo. **(CL, CD)**
5. Realizaréis una presentación en Power Point, con los datos más relevantes y lo expondréis al resto de grupos. **(CD, CEC, CL)**

CARACTERÍSTICAS DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN

DEBEN:

- Servir para apreciar el desarrollo de los aprendizajes expresados en los objetivos generales de etapa y de área.
- Referirse de forma integrada a los distintos contenidos.
- Permitir la valoración del grado de adquisición de las Competencias Clave.
- Tener carácter orientativo y referirse al proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Posibilitar una adecuación flexible a las peculiaridades del grupo - clase y del alumnado.
- Implicar tanto a procesos de aprendizaje como de enseñanza.
- Ayudar a la mejora progresiva de los aprendizajes del alumnado y de la práctica docente.

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las competencias clave se han de evaluar a través de las producciones y tareas del alumnado y de la observación de trabajo, y conductas utilizando para ello una amplitud de fuentes de información .

Observación sistemática

Escala de valoración
Registro anecdótico personal
Registro colectivo incluyendo actitudes
Portfolio
Rúbricas

Pruebas específicas

Pruebas escritas
Cuestionarios



Intercambios orales con el alumnado

Diálogos
Entrevistas
Puestas en común
Asambleas

Análisis de producciones del alumnado

Monografías
Resúmenes
Cuaderno de clase
Trabajos colectivos de clase
Producciones orales

Autoevaluación

Coevaluación

Grabaciones de producciones

RÚBRICA

La rúbrica implica la graduación de los indicadores de evaluación.

Permite objetivizar la evaluación.

No olvidar la atención a la diversidad.

El 2º nivel es el suficiente.

1 Competencia Clave "....."

Indicador por área	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4

Se puede añadir un nivel anterior para el alumnado con necesidades educativas

Estos niveles no se admiten en la herramienta Séneca

Se puede añadir un nivel posterior para el alumnado con altas capacidades

RÚBRICA

Definir una rúbrica cualificable para cada procedimiento o instrumento, que integren capacidades como la participación, la actitud, el respeto a los iguales.

Es importante que el alumnado participe en la elaboración de la rúbrica

Los indicadores rubricados pueden estar relacionados con el instrumento que se utilizará para la evaluación

Instrumento o procedimientos	Aspectos a evaluar	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4

EL PORTFOLIO DEL ESTUDIANTE

UNA HERRAMIENTA AL SERVICIO DEL DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Tomado de la ficha metodológica sobre portafolios elaborada y coordinada por la Universidad Miguel Hernández. Mayo de 2006

El Portafolio es un método de enseñanza, aprendizaje y evaluación que consiste en la aportación de producciones de diferente índole por parte del estudiante a través de las cuáles se pueden juzgar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio. Estas producciones informan del proceso personal seguido por el estudiante, permitiéndole a él y los demás ver sus esfuerzos y logros, en relación a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos previamente.

El portafolio como modelo de enseñanza - aprendizaje, se fundamenta en la teoría de que la evaluación marca la forma cómo un estudiante se plantea su aprendizaje.

El portafolio del estudiante responde a dos aspectos esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje, implica toda una metodología de trabajo y de estrategias didácticas en la interacción entre docente y discente; y, por otro lado, es un método de evaluación que permite unir y coordinar un conjunto de evidencias para emitir una valoración lo más ajustada a la realidad que es difícil de adquirir con otros instrumentos de evaluación más tradicionales que aportan una visión más fragmentada.

El potencial que tiene el portafolio para identificar habilidades complejas ha contribuido a su uso expansivo en diferentes ámbitos. El portafolio se usa en la educación pero es una idea importada de otros ámbitos profesionales: artistas, fotógrafos y arquitectos para mostrar lo mejor de su trabajo.

EL PORTFOLIO DEL ESTUDIANTE

UNA HERRAMIENTA AL SERVICIO DEL DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Tomado de la ficha metodológica sobre portafolios elaborada y coordinada por la Universidad Miguel Hernández. Mayo de 2006

Aunque la estructura formal de un portafolio que evalúa el aprendizaje de un alumno pueda ser muy variada y dependa de los objetivos marcados en cada área curricular, se pueden diferenciar los siguientes apartados en su elaboración (Barberá, 2005):

1. **Una guía o un índice de contenidos** que determinará el tipo de trabajo y estrategia didáctica, que puede estar totalmente determinado por el profesor o más abierto a una dirección por parte del estudiante.
2. **Un apartado introductorio** al portafolio que detalle las intenciones, creencias y punto de partida inicial de un tema o área determinada.
3. **Unos temas centrales** que conforman el cuerpo del portafolio y que contienen la documentación seleccionada por el alumno que muestra el aprendizaje conseguido en cada uno de los temas seleccionados.
4. **Un apartado de clausura** como síntesis del aprendizaje con relación a los contenidos impartidos.

Además en la elección de un portafolio se han de concretar todos estos aspectos:

- Autoría y audiencia del portafolio
- Contenidos a desarrollar
- Objetivos y competencias
- Estructura y organización concreta
- Criterios de evaluación

TÉCNICAS DE AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN

DIANA DE EVALUACIÓN

He cumplido con el compromiso de la tarea

He intentado llegar a acuerdos utilizando el debate y el razonamiento

He cooperado con el grupo

He escuchado y observado con comprensión y empatía

Valora, coloreando los sectores (de dentro hacia afuera) en qué medida estás de acuerdo con las afirmaciones.

1: En desacuerdo
2: Algo de acuerdo
3: Bastante de acuerdo
4: Totalmente de acuerdo

REA Cuarto de Primaria
EDIA 2-¡TIENE TRUCO!

CC BY SA cedec Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Proprietarios

LA EVALUACIÓN EN LA APLICACIÓN SÉNECA



LISTADO DE UDIs		
Año académico: 2013-2014 Curso: Cualquiera * La UDI está basada en: Cualquiera		
Número total de registros: 8		
Curso	Título	Tipo de UDI
1º de Educ. Prima	LOS PAISAJES	Basada en Áreas
1º de Educ. Prima	"Manos a la obra"	Basada en Áreas
1º de Educ. Prima	¿por qué al lobo se leería comer a Canencita?	Basada en Áreas
2º de Educ. Prima	Nos acordamos	Participantes
5º de Educ. Prima	Manos a la obra de teatro	Objetivos Didácticos: Concreción Curricular
6º de Educ. Prima	I love London	Listado de Tareas
6º de Educ. Prima	"Manos a la obra"	Transposición Didáctica
6º de Educ. Prima	"Manos a la obra"	Valoración de lo Aprendido

LA EVALUACIÓN EN LA APLICACIÓN SÉNECA

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

UD

Año académico: 2013-2014 Curso: 1º de Educ. Prim. La UDI está basada en: Basada en Áreas

Título: ¿por qué el lobo se quería comer a Caperucita? [Ver Ochoa Dato Generado UDI](#)

Filtro

Tareas: mural: ¿qué hace el lobo? ▼

ASOCIAR UN INDICADOR

Tarea: mural: ¿qué hace el lobo? ▼

Indicador:

Nivel 1:

Nivel 2:

Nivel 3:

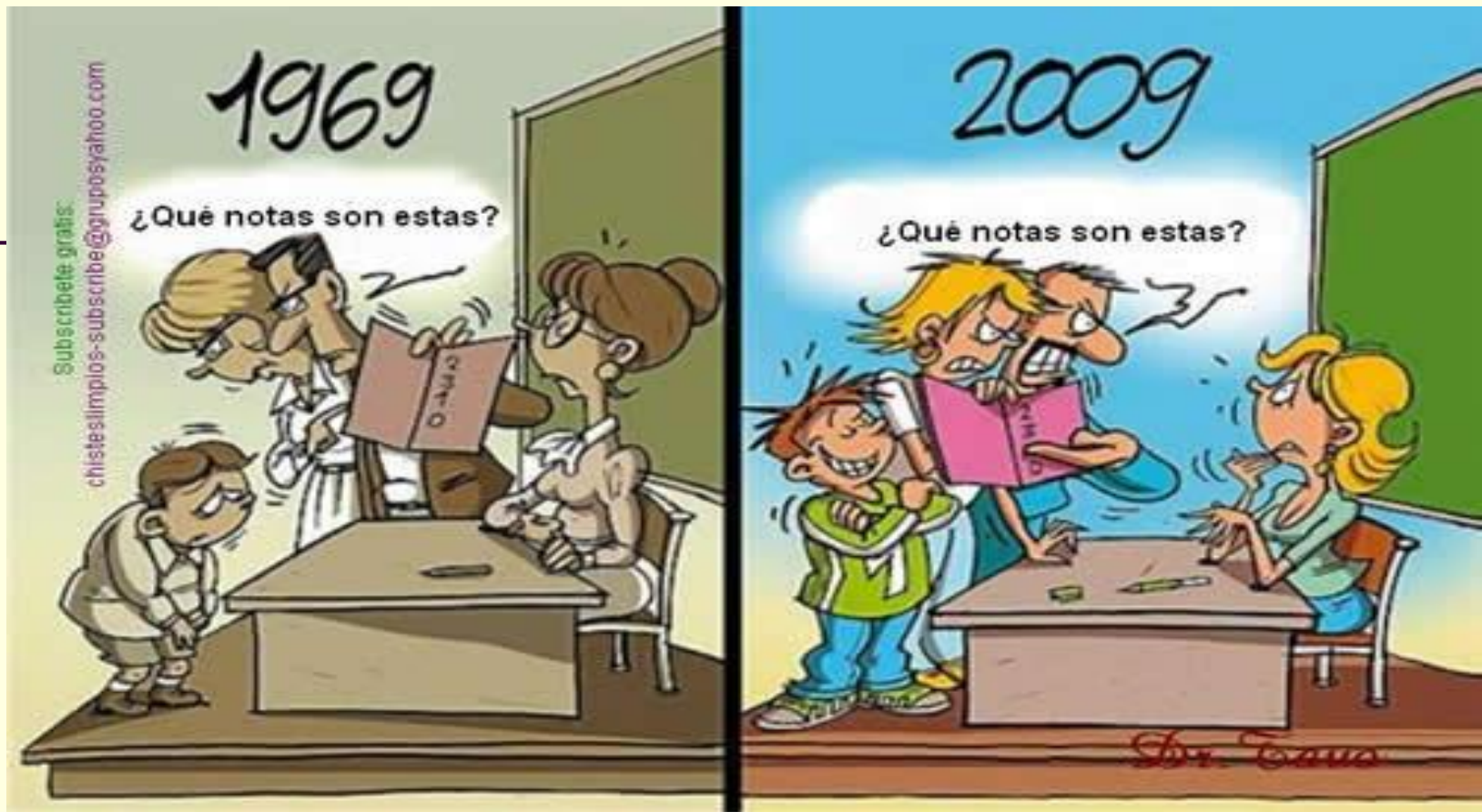
Nivel 4:

Asociar Instrumentos de Evaluación

Instrumentos de evaluación disponibles

PARTICIPACION EN CLASE
Participación en la búsqueda y traslado de muebles
Organización y creatividad en la colocación de los muebles
Elaboración de elementos decorativos para el escenario

Instrumentos de evaluación seleccionados



"Las personas no somos competentes, sino que en cada situación demostramos mayor o menor grado de competencia para resolverla de forma eficaz"
(Zabala)

GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

¡ÁNIMO!

